

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD  
Linea en 3.º páj. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta el mes.—Provin-  
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas  
semestre.

Año XVII

Viernes 13 de Diciembre de 1912

Núm. 59.80

ENTRE ESPAÑOLES

## El concepto del dinero

La teoría de la popularidad

El domingo último, cuando se igno-  
ra todavía el destino que hubiera de  
darse por la señorita Musso a la inden-  
nización que le acordaba el Tribunal  
Supremo y lo que haría el Sr. La Cierva  
con el importe de sus costas, me pre-  
guntaba un diputado amigo:

—¿Qué cree usted que harán con esas  
sumas la señorita de Totoná y el abo-  
gado conservador? ¿Renunciarlas?

—No sé, pero, a mi juicio, esa señorita  
entregará lo que le correspondiera a  
casas de beneficencia, y el Sr. La Cierva,  
o hará lo propio, o pondrá una mi-  
nuta de muy pocas pesetas, para no re-  
nunciar a un derecho y hacer renuncia  
a un usufructo.

—¿Por qué piensa usted así?

—Porque hay cosas, innovaciones en  
la vida social, que no pueden llegar a  
su total realización de un modo rápido,  
revolucionario. En España perdura to-  
davía, por atavismo, el sentido de que  
no es gallardo tomar dinero en ciertas  
condiciones. Ahí está, para probarlo,  
en nuestra literatura del siglo de  
oro, sus mendigos con la mano tendida  
en ruego de un ochavo, y rechazando,  
en ocasiones, una suma importante, si  
al recibirla se creen heridos en su dig-  
nidad; y están los caballeros, que con-  
fían a la espada el castigo de las heri-  
das al honor.

Vamos llegando, no hemos llegado  
totalmente, cual en Inglaterra, por  
ejemplo, al reconocimiento de que no  
hay nada tan imbécil y tan ridículo  
como el que un hombre lastimado en  
su honor por un malvado, que puede  
ser un buen espadachín, se exponga  
encima a que éste, tras de haberle ofen-  
dido, le hiera y le mate; y al reconoci-  
miento de que hay que buscar otras  
maneras de persecución y de castigo. Si  
ahora la señorita indemnizada, acepta-  
se el dinero, tenga usted por seguro que  
la útil jurisprudencia sentada por el  
Supremo, o que la ley, por hacer, que  
la regulen, se malograrán. De esta ma-  
nera, en casos sucesivos como el que  
acaba de juzgarse, nadie tendrá reparo  
en plantear ciertas demandas, porque  
estando dispuesto a renunciar una ven-  
taja pecuniaria, nadie podrá decirle que  
no pleiteó por el honor, ni por castigar  
a quien quiso mancharlo, sino por alle-  
garse una suma metálica. Con el tiem-  
po alguien romperá la costumbre, y en  
caso de corresponderle por una sentencia  
como la apuntada, aceptará y utilizará  
una suma; más tarde, seguirán el ejem-  
plo, y así llegaremos al estado de pro-  
greso y de cultura que en estos puntos  
del honor se sigue en Inglaterra, donde  
el derramamiento de sangre es inútil,  
y donde la injuria, la calumnia, una  
simple palabra de casamiento dada y  
no cumplida, a una mujer, se castiga  
con dinero. Esto previene más, evita  
más, porque duele más a ciertas gentes.

La prueba de que hay que proceder  
con esa prisa, está en que muchos  
abogados, como el Sr. Sol y Ortega, re-  
publicano, hombre tan de progreso, di-  
ce que ese sistema de castigar con  
exacciones metálicas los delitos contra  
la buena fama, no es progresivo. ¡Está-  
mos todos los días a vueltas con la le-  
gislación inglesa, con la cultura inge-  
lesa, con el progreso moral y social de los  
ingleses, y en este caso su procedi-  
miento nos parece malo, es inmejorable  
el nuestro, ineficaz y arcaico!

Ha venido después la decisión de la  
señorita Musso y del Sr. La Cierva. La  
opinión general—la de la casa, la de la  
calle, la del casino, la del círculo, la  
desinteresada—aplaudiva la renuncia al  
aprovechamiento del dinero, y aplaude

más la manera de querer emplearlo.  
Pero no previeron los donantes, no pre-  
vió nadie una cosa natural: ¡iba a de-  
jarse que la Sociedad Editorial recibiera  
el *invi* que suponía ver anualmente  
en mano de un periodista la renta del  
dinero que tiene que entregar por su  
falta? Y los *meneurs* de la Casa del Pue-  
blo—los que tiranizan a los obreros sin-  
dicados para que vayan a una huelga,  
para trabajar en las condiciones que se  
les mande, para hacer el juego a los  
mandones,—¡iban a contemplar que los  
tipógrafos aceptarán un donativo del  
Sr. La Cierva, de ese terrible Sr. La  
Cierva, uno de los gobernantes que más  
han hecho aquí por la mejora del pro-  
letariado y para evitar que sea una triste  
víctima de la tiranía y de la explota-  
ción de sus caudillos? Y se ha iniciado  
la acción: la acción favorable a los pa-  
tronos, por un lado; la acción favorable  
a los jefes sobre sus partidarios, por  
otro. Era natural.

Pero vamos a ver que resultado ob-  
tiene la maniobra y su objeto, fácil-  
mente adivinable. Por lo pronto, po-  
demos referirnos a la reunión de perio-  
distas, verificada ayer en el Congreso.  
Los que bajaban al salón de conferen-  
cias referían que no había acuerdo, que  
cada uno opinaba de distinta manera,  
que no se entendían acerca de cómo re-  
nunciar a los beneficios de la fundación  
de la señorita murciana ¡Pues si ello es  
facilísimo! ¡Hay unanimidad, si quiera  
mayoría; hay un común sentir en la  
gran parte de los periodistas madrile-  
ños respecto del asunto! ¡Pues se escri-  
ben dos líneas: «Renunciamos a ese con-  
curso y a ese premio»; firma todo el  
mundo, y se acabó. Algo tendrá el agua  
cuando la bendicen, y algo habrá en la  
conciencia de muchos periodistas que  
les ponga entre la espada de no desagra-  
dar a los de arriba, a los árbitros de sus  
posiciones, y la pared de la convicción  
de que todo lo hecho está bien hecho.

En cuanto a los tipógrafos, preguntá-  
mos, hablad a uno por uno, y veréis qué  
estadística podemos formar luego, y  
veréis cuántos son los conformes y los  
disconformes con la renuncia ó acepta-  
ción del donativo del Sr. La Cierva. ¿O  
es que no sabemos ya lo que es la pesa-  
dumbre de la dependencia y lo que es  
el espíritu de cuerpo? ¿No sabemos to-  
dos, de qué manera, por compromiso,  
por temor, firma mucha gente una pro-  
testa, acude a una manifestación, con-  
corre a un acto público cualquiera, y  
va privadamente protestando de aque-  
llo a que contribuye? Ea cambio, los  
libres, los que en el caso presente no  
tienen relación ni con los patronos, ni  
con los caciques, se expresan de mane-  
ra unánime en pro de lo realizado por  
el Tribunal Supremo y por la perjudi-  
cada y su abogado. Muchos exclaman  
y muchos lo habrán oído lo mismo que  
yo: —¡Era hora de que se nos librara de  
una tiranía insostenible!

Porque hay que fijarse en una cosa,  
a que podría llamarse «teoría de la po-  
pularidad». La extensión no es la po-  
pularidad, como no es el prestigio, co-  
mo no es signo de cariño ni de aprecio.  
Yo, por ejemplo, leo periódicos que ob-  
jetivamente detesto; pues si esos perio-  
dicos, al verme en sus listas de suscri-  
ptores, deducen que es que los estimo,  
¿no habrán dicho una cosa inexacta?  
Porque no hay cuarta vía en terca-  
ra—decía el ayar del cuento.—Porque  
no hay otros periódicos que den tantos  
folletines, tantos telegramas, tanta in-  
formación, tanto material, aunque sin  
nada de espíritu, lee el público muchos  
que detesta. El propio director de «El  
Liberal» escribía a fines de la última  
centuria: «El siglo XIX, que empezó  
con una matanza de frailes, acabará con  
una degollina de periodistas.» Pues si  
esto dice tal escritor, ¿qué no dirá, que  
no sentirá el público, que nos conoce  
bien, y por nosotros mismos, en nues-  
tros instantes de indignación y de fran-  
queza, contra lo que somos, y queremos  
reformular y aún no hemos podido refor-  
mar?

Este es el nudo de la cuestión. Esto,

tanto ó más que la justa sentencia, es  
lo que logra que haya sido tan bien  
acogida del público. Protesten, rechacen,  
renuncien lo que sea, unos por con-  
vención, otros por miras políticas, otros  
por obediencia ó por disciplina, a eso  
que ofrecen la señorita Musso y el no-  
ble ex ministro de los conservadores.  
El sentido de la justicia y de la equidad  
quedará firme en el público; y esto es lo  
que a la larga germina, fructifica, ejem-  
plariza y beneficia.

CLAUDIO FROLO

## Notas de un curioso

Los Alpes. Hé aquí la macabra esta-  
tística que publican los pe-  
riódicos alemanes acerca de los acciden-  
tes producidos por el alpinismo duran-  
te el verano último.

En las montañas europeas el número  
de accidentes se ha elevado a 133. En este  
número no están comprendidos nada  
más que los accidentes mortales, y a él  
hay que agregar 514 accidentes más,  
que sin embargo de haber revestido su-  
ma gravedad, no causaron muerte al-  
guna.

La mayor parte de las catástrofes  
han tenido por teatro los Alpes báva-  
ros y austríacos puesto que entre ambos  
registran 74 accidentes. Siguen los de  
los Alpes franceses con 7.

La mayor parte de las víctimas son  
alemanas.

Este resultado no quiere decir que los  
alemanes sean más alpinistas que los  
restantes europeos. Por regla general  
obedece a un mal contenido espíritu de  
economía pues son muchos los que por  
ahorrarse 20 marcos hacen sus excursi-  
ones sin los servicios de una guía.

Los horrores. Esta guerra que se des-  
arrolla en la vista de Europa  
guerra en el siglo XX, habrá sido  
tan fértil en espectáculos de horror co-  
mo las feroces luchas de otra vez. Una  
carta que envía un extranjero, residen-  
te en Dédagatch, relata escenas que  
causa espanto. He aquí algunos de sus  
pasajes más notables:

El 19 de Noviembre por la tarde De-  
dégatch fue ocupado por una banda de  
150 comitadjis (búlgaros) que sem-  
braron el terror lanzando bombas é in-  
cendiando el barrio turco La caza del  
turco comenzó y ha continuado todos los  
días. Gracias a la intervención del obis-  
po griego se ha dado asilo a las muje-  
res a los niños y a todos los turcos que  
se ha podido en la iglesia metropolitana.  
Todas las casas musulmanas han sido  
saqueadas y esto bajo la indicación de  
la población griega.

El ejército del general Djaber pa-  
chá (cerca de 15 000 hombres) que pro-  
cedían de Guuldjina donde habían sido  
venidos dejando a su derecha Dédé-  
gatch que creía ocupado por los búl-  
garos pasando a unos 15 kilómetros al  
norte de esta población incendiando  
todas las poblaciones que encontraba:  
Hirkakeni Derbendidja Keni etc. ma-  
tando hombres mayores niños. Dirijióse  
después a Féredjik que fué incendiado,  
intentado franquear la Maritza que es-  
ta completamente inundada.

## VACANTES DE MEDICOS

Valdepoñas de la Sierra (Guadala-  
jara).—Está vacante la plaza de médico  
de este partido, constituido por el ya  
citado pueblo como matriz y los anejos  
Tortuero, Puebla de Valles y Alpedre-  
te, con las dotaciones en partido cerra-  
do de unas 2 600 pesetas anuales. Soli-  
citudes hasta el 23 de los corrientes.

Alpera (Albacete).—Se halla vacan-  
te la plaza de médico, con la dotación  
anual de 750 pesetas, por la asistencia  
a 60 familias pobres. Solicitudes hasta  
el 23 de los corrientes.

El precio de la sangre de su marido.  
Con esas condiciones, los trabajos pa-  
ra descubrir el misterio de la desaparición  
de Ferraris se dejaron para otra  
ocasión.

Llegó el último mes del año 1860.  
La comisión de investigación obra ya;  
había comenzado sus trabajos el día  
6, y el 10 espiraba la póliza de lord  
Montbarray.

Las compañías de seguros supieron  
por telegrafe que los abogados de lady  
Montbarray la habían aconsejado se tra-  
sadas a Londres lo antes posible.

Se creía que el barón Rixar la acom-  
pañaría, pero no pensaba quedarse en  
Inglaterra a menos que su hermana le  
necesitase.

El barón, conocido como químico en-  
tusiasta, había oído hablar de recientes  
descubrimientos en los Estados Unidos  
y quería estudiarlos.

Mr. Troy supo todo esto y se apresu-  
ró a comunicárselo a Mad. Ferraris, que  
siempre inquieta por su marido, hacía  
frecuentes visitas al estudio del abo-  
gado.

Emilia quiso contárselo a Inés, pero  
ésta se negó, alegando que se la habla-  
ba ya demasiado de la mujer de lord  
Montbarray, cuando ésta ya no existía.

—Mr. Troy os aconseja—la dijo.—En  
mi casa seréis siempre bien venida, y  
estoy dispuesta a ayudaros con el poco  
dinero que poseo, pero os pido en cam-

Pajares (Salamanca).—Se halla va-  
cante la plaza de médico con la dotación  
anual de 150 pesetas por la Beneficencia.  
Solicitudes hasta el 2 de Enero. Según  
dice el «Boletín Oficial», dicha plaza  
está servida interinamente a satisfac-  
ción del Ayuntamiento y del vecinda-  
rio.

Poveda de las Cintas (Salamanca).—  
Se encuentra vacante la plaza de mé-  
dico con el sueldo anual de 500 pesetas y  
750 pesetas desde Enero en adelante,  
por la asistencia a 16 familias pobres.  
Solicitudes hasta el 4 de Enero. El  
pueblo consta de unos 106 vecinos.

Villoruela (Salamanca).—Se encuen-  
tra vacante la plaza de médico, dotada  
con 750 pesetas anuales por asistir a 20  
ó treinta familias pobres. Solicitudes  
hasta el 3 de Enero. El pueblo consta  
de 170 a 180 vecinos.

Cabanillas (Navarra).—Por termina-  
ción de contrato se halla vacante la  
plaza de médico, con el sueldo anual de  
750 pesetas. Solicitudes hasta el 2 de  
Enero próximo.

Velilla del Guerdo (Palencia).—Se  
halla vacante la plaza de médico. Soli-  
citudes hasta el 31 de los corrientes.

Belmonte del Tajo (Madrid).—Se en-  
cuentra vacante la plaza de médico, do-  
tada con el sueldo anual de 1.000 pesetas  
por la Beneficencia, y 2.000 pesetas  
por la asistencia de las familias pue-  
bles.

Solicitudes hasta últimos del actual.  
Milmarcos (Guadalajara).—Se halla  
vacante la plaza de médico, con la do-  
tación anual de 4.000 pesetas, por títu-  
lar y capitular. Solicitudes hasta el 24  
de los corrientes; el partido está cons-  
tituido por los anejos Fuentelvar, Hi-  
nojosa y Labros.

Magaña (Soria).—Está vacante la pla-  
za de médico, con el sueldo anual de  
180 pesetas por la Beneficencia y 2.120  
por el igualatorio. Solicitudes hasta el  
24 de los corrientes.

Gomara (Soria).—Se encuentra va-  
cante la plaza de médico, dotada con  
275 pesetas anuales. Solicitudes hasta  
el 15 de los corrientes; dicho partido  
tiene de anejos Paredes, Reyes y Tor-  
ralba.

San Andrés de Almarza (Soria).—Se  
halla vacante la plaza de médico, do-  
tada con 175 pesetas por la Beneficencia  
y 675 pesetas además de 235 fanegas de  
trigo en concepto de igualas. Solicitu-  
des hasta el 9 de Enero.

## GALICIA

Llegó a Orense el nuevo gobernador  
D. José Corral.

En la estación ferroviaria, estaban,  
con objeto de saludarle, las autorida-  
des, diputados provinciales, jefes de la  
Guardia civil, funcionarios de distintas  
dependencias y numerosos particulares,  
todos los cuales hicieron al nuevo go-  
bernador civil un afectuoso recibie-  
miento.

Han sido absueltos libremente Fran-  
cisco López Pena y Benito Romay Ló-  
pez, procesados en causa del Juzgado  
de Noya por disparo de arma de fuego  
y lesiones.

El capellán primero de la Comandan-  
cia de Artillería de Ferrol, D. Emilio  
Rodríguez Rivera, ha sido promovido  
a capellán mayor.

Los dueños de fondas y hoteles y la  
Unión Comercial de Vigo han telegra-  
do al ministro de Hacienda protestando  
contra la autorización para imponer un  
arbitrio municipal en concepto de ins-  
pección sanitaria de los vinos.

Está siendo muy comentado en la ciu-  
dad de Lugo el suceso siguiente:

Trátase al parecer de un vecino de  
aquella población que hace algunos años  
se ausentó dejando allí a su esposa.  
Ahora regresó de América a su ho-

gar, pero no contaba, sin duda, que tras  
él vendría una segunda esposa, con tres  
pequeños, en busca de su «marido»  
y padre de los niños.

Se dice que el tal sujeto, al verse sor-  
prendido con la inesperada visita, no  
supo disculpar su proceder, llegando a  
enterarse de todo su primera esposa,  
que se dedica a la venta de legumbres.  
El jollín que se armó no es para des-  
crito.

Por acuerdo del ayuntamiento de  
Pontevedra se disolvió el Cuerpo de  
Bomberos, haciéndose cargo D. Sabino  
Ferrer Hereder del material y utensilios  
del mismo.

Días pasados una niña que estaba  
jugando en la Recadiera (Monfodido),  
puso fuego a un pajarr de la propiedad  
de sus padres.

Gracias a la prontitud con que acudió  
el vecindario impidió que el fuego se  
propagase a las casas inmediatas, y  
que los daños por tanto no fuesen mu-  
cho mayores.

Dícese que para la primera quincena  
del mes próximo irá a Lugo con objeto  
de trabajar en el Teatro Circo la artista  
Rosario Pino.

En Montefurado (Quiroga) ha sido  
agredido D. Engenio Vázquez Somoza  
a quien apalearon y asostaron un tiro  
en la cabeza.

Al yate real «Giralda», fondeado en  
la dársena del Arsenal de Ferrol se le  
está construyendo una marquesina en  
el puente de popa que los reyes utiliza-  
rán como comedor durante el ve-  
rano.

En el presupuesto de liquidación,  
aprobado últimamente por las Cortes,  
se consignan diez y medio millones de pe-  
setas destinados al pago de terrenos ex-  
propiados para la construcción de carre-  
teras, cuyos expedientes estaban finaliza-  
dos el 31 de Agosto próximo pasado.

El primer expediente que se abona-  
rá en esta provincia, será el correspon-  
diente al Ayuntamiento de Finisterre,  
a juzgar por el turno establecido.

Solicitó 30 días de licencia el Juez de  
primera instancia de Valdeorras don  
Higinio García.

Los que mueren.

En Coruña, D. Fermin Casares Tei-  
jeiro, hijo del sabio químico gallego  
D. Antonio y persona que en la Coruña  
gozaba de grandes y merecidas simpá-  
tías.

También falleció en la Coruña, don  
Francisco Nuñez Placer.

—En Oudeiro (Orense), D. Manuel  
Rivadeneira Sánchez.

## Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 12.

Abrese a las tres y media.  
Preside el Sr. Montero Ríos.  
La Cámara está muy concurrida.  
En el banco azul sientase el ministro  
de Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El barón del Castillo de Chirel pre-  
gunta al Gobierno si acepta el presu-  
puesto del Ayuntamiento de Madrid.

Dice que sus manifestaciones son  
«sinceras», haciendo esdrújula la pala-  
bra.

Una voz: Sinceras.

El orador, creyendo que la voz salió  
de la tribuna de la prensa, dice:

—El periodista que me rectificó debe  
hacerlo en el periódico.

Incidente entre Montero y los periodistas

El Sr. Montero llama la atención de  
todos para que no interrumpan, y espe-

deseáis, señores? ¿Puedo hacer algo en  
ausencia de milady?

Respondímo con arreglo a nuestras  
instrucciones que la muerte y sepelio  
de lord Montbarray en el extranjero  
nos forzaba a tomar algunos informes  
sobre su enfermedad y circunstancias  
que la acompañaran.

Dijimos que la ley concede a las Com-  
pañías un plazo antes del pago, y que  
deseábamos llenar nuestro deber con  
las mayores consideraciones hacia mi-  
lady y los demás miembros de la fami-  
lia que hubiese en la casa.

El barón contestó:

—Soy el único de la familia que resi-  
de aquí; pero estoy a vuestra disposi-  
ción: podéis mirar el palacio o mi vues-  
tra propia casa.

Desde el principio al fin notamos gran  
franqueza en el señor barón.

Excepto la habitación de milady vi-  
sitamos todas las demás del palacio; es  
un edificio inmenso sin amueblar del  
todo.

El primer piso y parte del segundo  
contienen las piezas habitadas por lord  
Montbarray y su servidumbre.

Vimos en un extremo del palacio la  
alcoba en que murió milord, y la pieza  
próxima de que se servía como de ga-  
binete de trabajo.

Al lado hay una gran sala, general-  
mente cerrada con llave, en la que se  
encerraba milord cuando quería abso-  
luto silencio.

Al otro extremo de esta gran sala es

FOLLETON DE EL ECO DE SANTIAGO 12)

## La casa encantada

habían recomendado el sogoro de lord  
Montbarray fueron llamados para que  
explicasen los dictámenes dados.

Esta noticia despertó la curiosidad  
de las personas que se ocupaban de se-  
guros sobre la vida.

Sin negar el pago en redondo, se pu-  
sieron de acuerdo ambas Compañías  
para nombrar una comisión de investi-  
gación en Venecia con objeto de tomar  
más amplios informes.

Mr. Troy supo enseguida lo que pa-  
saba, y escribió a Inés notificándoselo  
y dándole un consejo.

«Sois íntima amiga—le decía—de  
lady Barville, hermana mayor del difun-  
to Montbarray.

El abogado de su marido lo es tam-  
bién de una de las Compañías; puede  
haber en el dictamen de a composición  
algo que se refiera a la desaparición de  
Ferraris.

Este documento no se enseñará a to-  
do el mundo; pero seguramente se hará  
una excepción por su hermana, y si  
sin Teodora Barville muestra deseos de  
ello, ya que los abogados no enseñen el

dictamen, no dejarán de contestar a las  
preguntas que se les haga. Decídmelo  
antes posible qué pensáis de esto.»

La respuesta llegó a correo yuelto.  
Inés se negaba a seguir el consejo de  
Mr. Troy.

«Mi intervención ha tenido tan malos  
resultados que no quiero mezclarme  
más en el asunto Ferraris.

Si no hubiesen consentido a ese des-  
graciado que usara de mi nombre, lord  
Montbarray no lo hubiese tomado a su  
servicio, y su mujer no estaría en la ter-  
rible incertidumbre en que está.

Admitiendo que el dictamen de que  
habláis llegue a mis manos, no querré  
ni mirarle; sé ya lo bastante sobre esa  
triste vida del palacio de Venecia. Si  
madame Ferraris se dirige a lady Bar-  
ville por conducto vuestro, ya es otra  
cosa. Pero en este caso os pongo por  
condición que mi nombre no suene pa-  
ra nada.

Perdonadme, querido Mr. Troy; soy  
tal vez poco razonable; pero soy mujer  
y no se me puede pedir más.

Atacado en este punto aconsejó el  
abogado se tratase de descubrir el pa-  
radero de la doncella de milady.

Esa idea, buena a primera vista, tenía  
un inconveniente: había que gastar di-  
nero.

Mad. Ferraris retrocedió ante la idea  
de tocar al billete de mil libras, que  
había llevado a una casa de banca.

Si se hablaba de esto se extremecía  
toda y hablaba con acento melodramá-

cialmente de la tribuna de la prensa, que no acostumbra a guardar los debidos respetos a la Cámara. Los periodistas comentan a voz en grito las palabras del presidente. Este envió entonces al portero mayor con la orden de imponer silencio en la tribuna de la prensa. Los periodistas abandonaron la tribuna diciendo que no consideran procedente que el señor Montero Ríos enviase a un portero para darles órdenes. Intervino el Sr. García Molinas procurando convencerlos de que no debían dar interpretación ofensiva a las palabras del presidente. Los periodistas cambiaron impresiones y acordaron no volver a la tribuna mientras no se les diese una explicación por el presidente de la Cámara. Nombrese una comisión para que fuese a comunicar este acuerdo al señor García Molinas, correspondiendo a la atención que había tenido con los periodistas. El Sr. García Molinas fué a comunicar la decisión de los periodistas al señor Montero Ríos, siendo mal recibido por éste. Parece que el presidente le censuró por hacer caso a los periodistas, diciéndole que él no estaba en el caso de darles explicaciones y que lo mismo le daba que se fuesen de la tribuna que que se quedasen. En vista de la actitud del presidente de la Cámara todos los periodistas abandonaron la tribuna.

Congreso

Madrid 12.

Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Moret. En el banco azul sientase el Sr. Barroso.

La Cámara está muy animada. Las tribunas yense rebosantes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Wais, haciéndose cargo del ruego que ayer formuló el Sr. Jorro, anuncia su propósito de intervenir en la interpellación sobre la compra de la pesca a la ardora. Hace notar que este problema afecta grandemente a los más contrapuestos intereses, aun dentro de una misma región. Sostiene que el asunto debe estudiarse con el mayor cuidado y seriedad. Ruega al ministro de Marina que interin se resuelve tan importante cuestión, se haga cumplir la legislación de pesca, evitando el empleo de medios prohibidos que contribuyen a la desaparición de la sardina, multiplicando la vigilancia para hacer efectiva tal prohibición. También ruega al ministro que a título de ensayo se concedan algunos recursos para estimular las iniciativas de las asociaciones de pescadores, que se encuentran necesitadas. Termina rogando al ministro de Fomento que procure la instalación en la Coruña de una estación oceanográfica, semejante a las que existen en Santander y Baleares, para estudiar un asunto tan descuidado y tan desconocido como el que se refiere a la pesca en las costas gallegas. El Sr. García Prieto, que viste uniforme, sube a la tribuna y da lectura a los proyectos ascendiendo a los consules de España en Alcázar y Larache. (El Sr. Maura trázase a la presidencia y conversa con el Sr. Moret. Advirtiéndose que ambos sostienen un animado diálogo, pareciendo que el señor Maura no asiente a las manifestaciones del presidente).

ORDEN DEL DIA

Apruébase el proyecto para la emisión de un empréstito de trescientos millones con destino al presupuesto de liquidación. El Sr. López Monis lee varios dictámenes de la Comisión mixta sobre los presupuestos, siendo aprobados. También se aprueba una ley concediendo ascensos por méritos de campaña; un crédito extraordinario para indemnizar al contratista que construyó el dique de la Carraca, y otros dictámenes de escasa importancia. Suspéndese la sesión y pasa el Congreso a reunirse en secciones.

El convenio francoespañol

Reanudada la sesión comienza el debate sobre el tratado francoespañol. El salón se llena de diputados. En el banco azul se sientan los señores García Prieto, Barroso, Villanueva y Luque. Léese el dictamen. El Sr. Maura (D. Gabriel) consume el primer turno en contra. Comienza lamentando que no se haya podido discutir antes la política de España en Africa. Con objeto de poder involucrar este punto con la discusión del tratado, anuncia una interpellación al conde de Romanones acerca de varios puntos. Pone de relieve la paciencia con que se ha esperado el término de las negociaciones a fin de no perturbar la acción del Gobierno. Examina el statu quo deduciendo consecuencias que los hechos han venido a probar. Analiza el proyecto de tratado de 1902, donde se afirmaba que solo España y Francia tenían derechos en Marruecos. Este proyecto, lo mismo que el actual, constituyen un error grandísimo. España, lo mismo en 1902 que actualmente no se halla en condiciones de sostener una guerra de conquista. Explica cómo el partido colonial francés conyvirtió esta cuestión en asunto comercial. Trata luego de la conferencia de Algeciras. Examina las consecuencias de ésta, diciendo que los compromisos de España se refieren a los tabores. Recuerda los sucesos desarrollados en Casablanca en 1902, diciendo que España cumplió con su deber. Analiza lo hecho por Francia.

Estudia las relaciones de esta potencia con Alemania. Recuerda que entonces se dijo que España se entendía con Alemania a espaldas de Francia. Dice que el Libro amarillo vino a demostrar lo contrario. Examina la ocupación de Fez. Recuerda lo ocurrido luego cuando España ocupó Larache y Alcázar. Recuerda también la gritería promovida con este motivo por el partido colonial francés. Dice que nadie puede emitir juicio sobre el tratado de 1912. Las generaciones venideras serán las que lo juzgan y reconocerán el patriotismo del Gobierno español y el celo e interés del negociador Sr. García Prieto. (Rumores de aprobación.) Estudia luego los artículos del tratado. Dice que se ha seguido un criterio que perjudica a España, tanto en el orden político, como en el económico y el administrativo. Dedicó muy pocas palabras a los intereses religiosos. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc. La matanza de reses habida en el macedo fué de dos vacas y 17 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1,888 kilos de carne. Convertir cinco pesetas en diez, es la cosa más sencilla del mundo, visitando la Sección permanente de Saldo. Ocasiones y Retalería del comercio «Al Buen Barato» (Bon Marché).

En la calle de Carretas ha ocurrido ayer un misterioso suceso. En una casa de dicha calle fué hallada una mujer atada con una cuerda al cuello y con el pelo cortado. Inmediatamente se le prestaron los auxilios necesarios, dada la gravedad de su estado. En la casa habían robado varios efectos. La pobre mujer que se llama María Vázquez Deza, no recuerda ni quien le cortó el pelo, ni quien le amarró la cuerda, ni nada. El juzgado interviene en el asunto.

El Sr. Maura (D. Gabriel) sigue su discurso diciendo que el antiguo tratado reconocía todos nuestros derechos, sin tener que satisfacer intereses. Examina la situación de España en la política internacional. Recuerda que la entrevista de Eduardo VII con Alfonso XIII en la bahía de Cartagena nos aseguró la posesión de las Baleares. Dedicó la última parte de su discurso a la inteligencia con Francia e Inglaterra. El Sr. García Prieto interrumpele nuevamente. El Sr. Sánchez Guerra dice palabras que no se oyen. El Sr. Maura termina su discurso diciendo que existen inteligencias entre Francia e Inglaterra y Francia y España. Con un párrafo elocuentísimo pone fin a su discurso expresando su deseo de que la plutocracia francesa proceda con prudencia para corresponder a la generosidad de España. (El orador es ovacionado. Muchos diputados le felicitan.) El Sr. Burell contesta a D. Gabriel Maura. Comienza declarando su admiración por el dversario. Dice que se ve en el compromiso de contestar con una improvisación a la labor fecunda del señor Maura. Declara que el triunfo conseguido se debe a la tenacidad del llorado señor Canalejas. Robete cuanto respecto a los tratados dijo el Sr. Maura. Hace un relato de la ocupación de Larache y Alcázar, diciendo que no hemos perdido sino ganado bastante. Termina rogando al Sr. Maura que tenga las pocas palabras que ha pronunciado como homenaje a su talento. (Muy bien!)

Interviene el marqués de Cortina para contestar a la parte económica del discurso del señor Maura. Expone con todo detalle la organización de las aduanas y el objeto de la Comisión mixta franco española. Dice que solo en la zona española existen minas. Expone los trabajos que ha realizado la Comisión. Suspéndese este debate y se levanta la sesión.

El Sr. Maura (D. Gabriel) consume el primer turno en contra. Comienza lamentando que no se haya podido discutir antes la política de España en Africa. Con objeto de poder involucrar este punto con la discusión del tratado, anuncia una interpellación al conde de Romanones acerca de varios puntos. Pone de relieve la paciencia con que se ha esperado el término de las negociaciones a fin de no perturbar la acción del Gobierno. Examina el statu quo deduciendo consecuencias que los hechos han venido a probar. Analiza el proyecto de tratado de 1902, donde se afirmaba que solo España y Francia tenían derechos en Marruecos. Este proyecto, lo mismo que el actual, constituyen un error grandísimo. España, lo mismo en 1902 que actualmente no se halla en condiciones de sostener una guerra de conquista. Explica cómo el partido colonial francés conyvirtió esta cuestión en asunto comercial. Trata luego de la conferencia de Algeciras. Examina las consecuencias de ésta, diciendo que los compromisos de España se refieren a los tabores. Recuerda los sucesos desarrollados en Casablanca en 1902, diciendo que España cumplió con su deber. Analiza lo hecho por Francia.

El Sr. Maura (D. Gabriel) consume el primer turno en contra. Comienza lamentando que no se haya podido discutir antes la política de España en Africa. Con objeto de poder involucrar este punto con la discusión del tratado, anuncia una interpellación al conde de Romanones acerca de varios puntos. Pone de relieve la paciencia con que se ha esperado el término de las negociaciones a fin de no perturbar la acción del Gobierno. Examina el statu quo deduciendo consecuencias que los hechos han venido a probar. Analiza el proyecto de tratado de 1902, donde se afirmaba que solo España y Francia tenían derechos en Marruecos. Este proyecto, lo mismo que el actual, constituyen un error grandísimo. España, lo mismo en 1902 que actualmente no se halla en condiciones de sostener una guerra de conquista. Explica cómo el partido colonial francés conyvirtió esta cuestión en asunto comercial. Trata luego de la conferencia de Algeciras. Examina las consecuencias de ésta, diciendo que los compromisos de España se refieren a los tabores. Recuerda los sucesos desarrollados en Casablanca en 1902, diciendo que España cumplió con su deber. Analiza lo hecho por Francia.

El Sr. Maura (D. Gabriel) consume el primer turno en contra. Comienza lamentando que no se haya podido discutir antes la política de España en Africa. Con objeto de poder involucrar este punto con la discusión del tratado, anuncia una interpellación al conde de Romanones acerca de varios puntos. Pone de relieve la paciencia con que se ha esperado el término de las negociaciones a fin de no perturbar la acción del Gobierno. Examina el statu quo deduciendo consecuencias que los hechos han venido a probar. Analiza el proyecto de tratado de 1902, donde se afirmaba que solo España y Francia tenían derechos en Marruecos. Este proyecto, lo mismo que el actual, constituyen un error grandísimo. España, lo mismo en 1902 que actualmente no se halla en condiciones de sostener una guerra de conquista. Explica cómo el partido colonial francés conyvirtió esta cuestión en asunto comercial. Trata luego de la conferencia de Algeciras. Examina las consecuencias de ésta, diciendo que los compromisos de España se refieren a los tabores. Recuerda los sucesos desarrollados en Casablanca en 1902, diciendo que España cumplió con su deber. Analiza lo hecho por Francia.

El Sr. Maura (D. Gabriel) consume el primer turno en contra. Comienza lamentando que no se haya podido discutir antes la política de España en Africa. Con objeto de poder involucrar este punto con la discusión del tratado, anuncia una interpellación al conde de Romanones acerca de varios puntos. Pone de relieve la paciencia con que se ha esperado el término de las negociaciones a fin de no perturbar la acción del Gobierno. Examina el statu quo deduciendo consecuencias que los hechos han venido a probar. Analiza el proyecto de tratado de 1902, donde se afirmaba que solo España y Francia tenían derechos en Marruecos. Este proyecto, lo mismo que el actual, constituyen un error grandísimo. España, lo mismo en 1902 que actualmente no se halla en condiciones de sostener una guerra de conquista. Explica cómo el partido colonial francés conyvirtió esta cuestión en asunto comercial. Trata luego de la conferencia de Algeciras. Examina las consecuencias de ésta, diciendo que los compromisos de España se refieren a los tabores. Recuerda los sucesos desarrollados en Casablanca en 1902, diciendo que España cumplió con su deber. Analiza lo hecho por Francia.

El Sr. Maura (D. Gabriel) consume el primer turno en contra. Comienza lamentando que no se haya podido discutir antes la política de España en Africa. Con objeto de poder involucrar este punto con la discusión del tratado, anuncia una interpellación al conde de Romanones acerca de varios puntos. Pone de relieve la paciencia con que se ha esperado el término de las negociaciones a fin de no perturbar la acción del Gobierno. Examina el statu quo deduciendo consecuencias que los hechos han venido a probar. Analiza el proyecto de tratado de 1902, donde se afirmaba que solo España y Francia tenían derechos en Marruecos. Este proyecto, lo mismo que el actual, constituyen un error grandísimo. España, lo mismo en 1902 que actualmente no se halla en condiciones de sostener una guerra de conquista. Explica cómo el partido colonial francés conyvirtió esta cuestión en asunto comercial. Trata luego de la conferencia de Algeciras. Examina las consecuencias de ésta, diciendo que los compromisos de España se refieren a los tabores. Recuerda los sucesos desarrollados en Casablanca en 1902, diciendo que España cumplió con su deber. Analiza lo hecho por Francia.

El Sr. Maura (D. Gabriel) consume el primer turno en contra. Comienza lamentando que no se haya podido discutir antes la política de España en Africa. Con objeto de poder involucrar este punto con la discusión del tratado, anuncia una interpellación al conde de Romanones acerca de varios puntos. Pone de relieve la paciencia con que se ha esperado el término de las negociaciones a fin de no perturbar la acción del Gobierno. Examina el statu quo deduciendo consecuencias que los hechos han venido a probar. Analiza el proyecto de tratado de 1902, donde se afirmaba que solo España y Francia tenían derechos en Marruecos. Este proyecto, lo mismo que el actual, constituyen un error grandísimo. España, lo mismo en 1902 que actualmente no se halla en condiciones de sostener una guerra de conquista. Explica cómo el partido colonial francés conyvirtió esta cuestión en asunto comercial. Trata luego de la conferencia de Algeciras. Examina las consecuencias de ésta, diciendo que los compromisos de España se refieren a los tabores. Recuerda los sucesos desarrollados en Casablanca en 1902, diciendo que España cumplió con su deber. Analiza lo hecho por Francia.

La fianza provisional consistirá en 1,200 pesetas, que se constituirá en la Depositaria municipal ó en la Caja general de depósitos, ó sus sucursales y la definitiva se ampliará hasta el 20 por 100 de la subasta total del remate. Los plazos para entrega de las cantidades, se realizará por dozavas partes anticipadas y antes del 5 de cada mes. Las condiciones de la subasta se anunciaron al público con fecha 18 de Junio y no se presentó ninguna reclamación.

PÉREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc. La matanza de reses habida en el macedo fué de dos vacas y 17 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1,888 kilos de carne. Convertir cinco pesetas en diez, es la cosa más sencilla del mundo, visitando la Sección permanente de Saldo. Ocasiones y Retalería del comercio «Al Buen Barato» (Bon Marché).

En la calle de Carretas ha ocurrido ayer un misterioso suceso. En una casa de dicha calle fué hallada una mujer atada con una cuerda al cuello y con el pelo cortado. Inmediatamente se le prestaron los auxilios necesarios, dada la gravedad de su estado. En la casa habían robado varios efectos. La pobre mujer que se llama María Vázquez Deza, no recuerda ni quien le cortó el pelo, ni quien le amarró la cuerda, ni nada. El juzgado interviene en el asunto.

El Sr. Maura (D. Gabriel) consume el primer turno en contra. Comienza lamentando que no se haya podido discutir antes la política de España en Africa. Con objeto de poder involucrar este punto con la discusión del tratado, anuncia una interpellación al conde de Romanones acerca de varios puntos. Pone de relieve la paciencia con que se ha esperado el término de las negociaciones a fin de no perturbar la acción del Gobierno. Examina el statu quo deduciendo consecuencias que los hechos han venido a probar. Analiza el proyecto de tratado de 1902, donde se afirmaba que solo España y Francia tenían derechos en Marruecos. Este proyecto, lo mismo que el actual, constituyen un error grandísimo. España, lo mismo en 1902 que actualmente no se halla en condiciones de sostener una guerra de conquista. Explica cómo el partido colonial francés conyvirtió esta cuestión en asunto comercial. Trata luego de la conferencia de Algeciras. Examina las consecuencias de ésta, diciendo que los compromisos de España se refieren a los tabores. Recuerda los sucesos desarrollados en Casablanca en 1902, diciendo que España cumplió con su deber. Analiza lo hecho por Francia.

El Sr. Maura (D. Gabriel) consume el primer turno en contra. Comienza lamentando que no se haya podido discutir antes la política de España en Africa. Con objeto de poder involucrar este punto con la discusión del tratado, anuncia una interpellación al conde de Romanones acerca de varios puntos. Pone de relieve la paciencia con que se ha esperado el término de las negociaciones a fin de no perturbar la acción del Gobierno. Examina el statu quo deduciendo consecuencias que los hechos han venido a probar. Analiza el proyecto de tratado de 1902, donde se afirmaba que solo España y Francia tenían derechos en Marruecos. Este proyecto, lo mismo que el actual, constituyen un error grandísimo. España, lo mismo en 1902 que actualmente no se halla en condiciones de sostener una guerra de conquista. Explica cómo el partido colonial francés conyvirtió esta cuestión en asunto comercial. Trata luego de la conferencia de Algeciras. Examina las consecuencias de ésta, diciendo que los compromisos de España se refieren a los tabores. Recuerda los sucesos desarrollados en Casablanca en 1902, diciendo que España cumplió con su deber. Analiza lo hecho por Francia.

El Sr. Maura (D. Gabriel) consume el primer turno en contra. Comienza lamentando que no se haya podido discutir antes la política de España en Africa. Con objeto de poder involucrar este punto con la discusión del tratado, anuncia una interpellación al conde de Romanones acerca de varios puntos. Pone de relieve la paciencia con que se ha esperado el término de las negociaciones a fin de no perturbar la acción del Gobierno. Examina el statu quo deduciendo consecuencias que los hechos han venido a probar. Analiza el proyecto de tratado de 1902, donde se afirmaba que solo España y Francia tenían derechos en Marruecos. Este proyecto, lo mismo que el actual, constituyen un error grandísimo. España, lo mismo en 1902 que actualmente no se halla en condiciones de sostener una guerra de conquista. Explica cómo el partido colonial francés conyvirtió esta cuestión en asunto comercial. Trata luego de la conferencia de Algeciras. Examina las consecuencias de ésta, diciendo que los compromisos de España se refieren a los tabores. Recuerda los sucesos desarrollados en Casablanca en 1902, diciendo que España cumplió con su deber. Analiza lo hecho por Francia.

El Sr. Maura (D. Gabriel) consume el primer turno en contra. Comienza lamentando que no se haya podido discutir antes la política de España en Africa. Con objeto de poder involucrar este punto con la discusión del tratado, anuncia una interpellación al conde de Romanones acerca de varios puntos. Pone de relieve la paciencia con que se ha esperado el término de las negociaciones a fin de no perturbar la acción del Gobierno. Examina el statu quo deduciendo consecuencias que los hechos han venido a probar. Analiza el proyecto de tratado de 1902, donde se afirmaba que solo España y Francia tenían derechos en Marruecos. Este proyecto, lo mismo que el actual, constituyen un error grandísimo. España, lo mismo en 1902 que actualmente no se halla en condiciones de sostener una guerra de conquista. Explica cómo el partido colonial francés conyvirtió esta cuestión en asunto comercial. Trata luego de la conferencia de Algeciras. Examina las consecuencias de ésta, diciendo que los compromisos de España se refieren a los tabores. Recuerda los sucesos desarrollados en Casablanca en 1902, diciendo que España cumplió con su deber. Analiza lo hecho por Francia.

El Sr. Maura (D. Gabriel) consume el primer turno en contra. Comienza lamentando que no se haya podido discutir antes la política de España en Africa. Con objeto de poder involucrar este punto con la discusión del tratado, anuncia una interpellación al conde de Romanones acerca de varios puntos. Pone de relieve la paciencia con que se ha esperado el término de las negociaciones a fin de no perturbar la acción del Gobierno. Examina el statu quo deduciendo consecuencias que los hechos han venido a probar. Analiza el proyecto de tratado de 1902, donde se afirmaba que solo España y Francia tenían derechos en Marruecos. Este proyecto, lo mismo que el actual, constituyen un error grandísimo. España, lo mismo en 1902 que actualmente no se halla en condiciones de sostener una guerra de conquista. Explica cómo el partido colonial francés conyvirtió esta cuestión en asunto comercial. Trata luego de la conferencia de Algeciras. Examina las consecuencias de ésta, diciendo que los compromisos de España se refieren a los tabores. Recuerda los sucesos desarrollados en Casablanca en 1902, diciendo que España cumplió con su deber. Analiza lo hecho por Francia.

El Sr. Maura (D. Gabriel) consume el primer turno en contra. Comienza lamentando que no se haya podido discutir antes la política de España en Africa. Con objeto de poder involucrar este punto con la discusión del tratado, anuncia una interpellación al conde de Romanones acerca de varios puntos. Pone de relieve la paciencia con que se ha esperado el término de las negociaciones a fin de no perturbar la acción del Gobierno. Examina el statu quo deduciendo consecuencias que los hechos han venido a probar. Analiza el proyecto de tratado de 1902, donde se afirmaba que solo España y Francia tenían derechos en Marruecos. Este proyecto, lo mismo que el actual, constituyen un error grandísimo. España, lo mismo en 1902 que actualmente no se halla en condiciones de sostener una guerra de conquista. Explica cómo el partido colonial francés conyvirtió esta cuestión en asunto comercial. Trata luego de la conferencia de Algeciras. Examina las consecuencias de ésta, diciendo que los compromisos de España se refieren a los tabores. Recuerda los sucesos desarrollados en Casablanca en 1902, diciendo que España cumplió con su deber. Analiza lo hecho por Francia.

El Sr. Maura (D. Gabriel) consume el primer turno en contra. Comienza lamentando que no se haya podido discutir antes la política de España en Africa. Con objeto de poder involucrar este punto con la discusión del tratado, anuncia una interpellación al conde de Romanones acerca de varios puntos. Pone de relieve la paciencia con que se ha esperado el término de las negociaciones a fin de no perturbar la acción del Gobierno. Examina el statu quo deduciendo consecuencias que los hechos han venido a probar. Analiza el proyecto de tratado de 1902, donde se afirmaba que solo España y Francia tenían derechos en Marruecos. Este proyecto, lo mismo que el actual, constituyen un error grandísimo. España, lo mismo en 1902 que actualmente no se halla en condiciones de sostener una guerra de conquista. Explica cómo el partido colonial francés conyvirtió esta cuestión en asunto comercial. Trata luego de la conferencia de Algeciras. Examina las consecuencias de ésta, diciendo que los compromisos de España se refieren a los tabores. Recuerda los sucesos desarrollados en Casablanca en 1902, diciendo que España cumplió con su deber. Analiza lo hecho por Francia.

ellos, por curiosidad y enterarme de como se hacían las informaciones. Pasó el primer ministro; se le preguntó y dijo que asuntos que iba a proponer. Pasó el segundo lo mismo, y así el tercero y cuarto. Llegó el quinto ó sexto, no sé cual en turno, pero sí sé que era el ministro de la Guerra. Se le hizo la misma pregunta que a los demás ministros y como él respondió: «De interés no traigo nada, sólo la concesión del bronce de unos cañones viejos para unas estatuas», uno de los «chicos de la prensa» le objetó: «¡Bah! alguna cosilla habrá. V. no se viene sin algún embuchado...» Huelga decir que me quedé atónico ante tal «frescura» con que se trató al ministro de la Guerra, y que éste sin contestar y con gesto despectivo, terminó la conversación siguiendo su marcha hacia el salón de sesiones. ¿Qué te parece lector? En honor a la verdad he de hacer constar que una vez solos, algunos compañeros recriminaron tal proceder.

En el Parlamento alemán ocurrió hace años un caso parecido a este del Senado. Hablaba un diputado. De la tribuna de la Prensa salió una frase; el diputado dirigiéndose a los periodistas les llamó algo fea. Los periodistas al oír la censura del diputado abandonaron la tribuna. Hubo conferencias, reuniones y el Presidente se avino a dar explicaciones en la primer sesión. Los periodistas rechazaron estas explicaciones; sólo aceptaban el que el Diputado que les ofendía retirase las palabras. Este se negaba. Así estuvieron las cosas durante tres días, en los cuales se abrió la sesión y se volvió a cerrar inmediatamente porque, de los pocos diputados que asistían, ninguno hablaba. ¿Para qué? Si la prensa no estaba allí y su discurso quedaba en el vacío, ¿para qué hablar? Interrumpida la vida de relación entre el pueblo y sus representantes y no concionándose en las demás naciones lo que ocurría en el Parlamento alemán ¿podía seguirse así? La Cámara pensó que no era posible y requirió al Diputado que retirase las palabras, el cual así lo hizo al primer momento de abrirse la sesión el cuarto día y seguidamente los cien periodistas que hacen la información y que esperaban en el salón inmediato hicieron su entrada solemne en la tribuna. ¿Se resolverá así lo del Senado? Ya veremos.

En el Parlamento alemán ocurrió hace años un caso parecido a este del Senado. Hablaba un diputado. De la tribuna de la Prensa salió una frase; el diputado dirigiéndose a los periodistas les llamó algo fea. Los periodistas al oír la censura del diputado abandonaron la tribuna. Hubo conferencias, reuniones y el Presidente se avino a dar explicaciones en la primer sesión. Los periodistas rechazaron estas explicaciones; sólo aceptaban el que el Diputado que les ofendía retirase las palabras. Este se negaba. Así estuvieron las cosas durante tres días, en los cuales se abrió la sesión y se volvió a cerrar inmediatamente porque, de los pocos diputados que asistían, ninguno hablaba. ¿Para qué? Si la prensa no estaba allí y su discurso quedaba en el vacío, ¿para qué hablar? Interrumpida la vida de relación entre el pueblo y sus representantes y no concionándose en las demás naciones lo que ocurría en el Parlamento alemán ¿podía seguirse así? La Cámara pensó que no era posible y requirió al Diputado que retirase las palabras, el cual así lo hizo al primer momento de abrirse la sesión el cuarto día y seguidamente los cien periodistas que hacen la información y que esperaban en el salón inmediato hicieron su entrada solemne en la tribuna. ¿Se resolverá así lo del Senado? Ya veremos.

En el Parlamento alemán ocurrió hace años un caso parecido a este del Senado. Hablaba un diputado. De la tribuna de la Prensa salió una frase; el diputado dirigiéndose a los periodistas les llamó algo fea. Los periodistas al oír la censura del diputado abandonaron la tribuna. Hubo conferencias, reuniones y el Presidente se avino a dar explicaciones en la primer sesión. Los periodistas rechazaron estas explicaciones; sólo aceptaban el que el Diputado que les ofendía retirase las palabras. Este se negaba. Así estuvieron las cosas durante tres días, en los cuales se abrió la sesión y se volvió a cerrar inmediatamente porque, de los pocos diputados que asistían, ninguno hablaba. ¿Para qué? Si la prensa no estaba allí y su discurso quedaba en el vacío, ¿para qué hablar? Interrumpida la vida de relación entre el pueblo y sus representantes y no concionándose en las demás naciones lo que ocurría en el Parlamento alemán ¿podía seguirse así? La Cámara pensó que no era posible y requirió al Diputado que retirase las palabras, el cual así lo hizo al primer momento de abrirse la sesión el cuarto día y seguidamente los cien periodistas que hacen la información y que esperaban en el salón inmediato hicieron su entrada solemne en la tribuna. ¿Se resolverá así lo del Senado? Ya veremos.

En el Parlamento alemán ocurrió hace años un caso parecido a este del Senado. Hablaba un diputado. De la tribuna de la Prensa salió una frase; el diputado dirigiéndose a los periodistas les llamó algo fea. Los periodistas al oír la censura del diputado abandonaron la tribuna. Hubo conferencias, reuniones y el Presidente se avino a dar explicaciones en la primer sesión. Los periodistas rechazaron estas explicaciones; sólo aceptaban el que el Diputado que les ofendía retirase las palabras. Este se negaba. Así estuvieron las cosas durante tres días, en los cuales se abrió la sesión y se volvió a cerrar inmediatamente porque, de los pocos diputados que asistían, ninguno hablaba. ¿Para qué? Si la prensa no estaba allí y su discurso quedaba en el vacío, ¿para qué hablar? Interrumpida la vida de relación entre el pueblo y sus representantes y no concionándose en las demás naciones lo que ocurría en el Parlamento alemán ¿podía seguirse así? La Cámara pensó que no era posible y requirió al Diputado que retirase las palabras, el cual así lo hizo al primer momento de abrirse la sesión el cuarto día y seguidamente los cien periodistas que hacen la información y que esperaban en el salón inmediato hicieron su entrada solemne en la tribuna. ¿Se resolverá así lo del Senado? Ya veremos.

En el Parlamento alemán ocurrió hace años un caso parecido a este del Senado. Hablaba un diputado. De la tribuna de la Prensa salió una frase; el diputado dirigiéndose a los periodistas les llamó algo fea. Los periodistas al oír la censura del diputado abandonaron la tribuna. Hubo conferencias, reuniones y el Presidente se avino a dar explicaciones en la primer sesión. Los periodistas rechazaron estas explicaciones; sólo aceptaban el que el Diputado que les ofendía retirase las palabras. Este se negaba. Así estuvieron las cosas durante tres días, en los cuales se abrió la sesión y se volvió a cerrar inmediatamente porque, de los pocos diputados que asistían, ninguno hablaba. ¿Para qué? Si la prensa no estaba allí y su discurso quedaba en el vacío, ¿para qué hablar? Interrumpida la vida de relación entre el pueblo y sus representantes y no concionándose en las demás naciones lo que ocurría en el Parlamento alemán ¿podía seguirse así? La Cámara pensó que no era posible y requirió al Diputado que retirase las palabras, el cual así lo hizo al primer momento de abrirse la sesión el cuarto día y seguidamente los cien periodistas que hacen la información y que esperaban en el salón inmediato hicieron su entrada solemne en la tribuna. ¿Se resolverá así lo del Senado? Ya veremos.

En el Parlamento alemán ocurrió hace años un caso parecido a este del Senado. Hablaba un diputado. De la tribuna de la Prensa salió una frase; el diputado dirigiéndose a los periodistas les llamó algo fea. Los periodistas al oír la censura del diputado abandonaron la tribuna. Hubo conferencias, reuniones y el Presidente se avino a dar explicaciones en la primer sesión. Los periodistas rechazaron estas explicaciones; sólo aceptaban el que el Diputado que les ofendía retirase las palabras. Este se negaba. Así estuvieron las cosas durante tres días, en los cuales se abrió la sesión y se volvió a cerrar inmediatamente porque, de los pocos diputados que asistían, ninguno hablaba. ¿Para qué? Si la prensa no estaba allí y su discurso quedaba en el vacío, ¿para qué hablar? Interrumpida la vida de relación entre el pueblo y sus representantes y no concionándose en las demás naciones lo que ocurría en el Parlamento alemán ¿podía seguirse así? La Cámara pensó que no era posible y requirió al Diputado que retirase las palabras, el cual así lo hizo al primer momento de abrirse la sesión el cuarto día y seguidamente los cien periodistas que hacen la información y que esperaban en el salón inmediato hicieron su entrada solemne en la tribuna. ¿Se resolverá así lo del Senado? Ya veremos.

En el Parlamento alemán ocurrió hace años un caso parecido a este del Senado. Hablaba un diputado. De la tribuna de la Prensa salió una frase; el diputado dirigiéndose a los periodistas les llamó algo fea. Los periodistas al oír la censura del diputado abandonaron la tribuna. Hubo conferencias, reuniones y el Presidente se avino a dar explicaciones en la primer sesión. Los periodistas rechazaron estas explicaciones; sólo aceptaban el que el Diputado que les ofendía retirase las palabras. Este se negaba. Así estuvieron las cosas durante tres días, en los cuales se abrió la sesión y se volvió a cerrar inmediatamente porque, de los pocos diputados que asistían, ninguno hablaba. ¿Para qué? Si la prensa no estaba allí y su discurso quedaba en el vacío, ¿para qué hablar? Interrumpida la vida de relación entre el pueblo y sus representantes y no concionándose en las demás naciones lo que ocurría en el Parlamento alemán ¿podía seguirse así? La Cámara pensó que no era posible y requirió al Diputado que retirase las palabras, el cual así lo hizo al primer momento de abrirse la sesión el cuarto día y seguidamente los cien periodistas que hacen la información y que esperaban en el salón inmediato hicieron su entrada solemne en la tribuna. ¿Se resolverá así lo del Senado? Ya veremos.

En el Parlamento alemán ocurrió hace años un caso parecido a este del Senado. Hablaba un diputado. De la tribuna de la Prensa salió una frase; el diputado dirigiéndose a los periodistas les llamó algo fea. Los periodistas al oír la censura del diputado abandonaron la tribuna. Hubo conferencias, reuniones y el Presidente se avino a dar explicaciones en la primer sesión. Los periodistas rechazaron estas explicaciones; sólo aceptaban el que el Diputado que les ofendía retirase las palabras. Este se negaba. Así estuvieron las cosas durante tres días, en los cuales se abrió la sesión y se volvió a cerrar inmediatamente porque, de los pocos diputados que asistían, ninguno hablaba. ¿Para qué? Si la prensa no estaba allí y su discurso quedaba en el vacío, ¿para qué hablar? Interrumpida la vida de relación entre el pueblo y sus representantes y no concionándose en las demás naciones lo que ocurría en el Parlamento alemán ¿podía seguirse así? La Cámara pensó que no era posible y requirió al Diputado que retirase las palabras, el cual así lo hizo al primer momento de abrirse la sesión el cuarto día y seguidamente los cien periodistas que hacen la información y que esperaban en el salón inmediato hicieron su entrada solemne en la tribuna. ¿Se resolverá así lo del Senado? Ya veremos.

En el Parlamento alemán ocurrió hace años un caso parecido a este del Senado. Hablaba un diputado. De la tribuna de la Prensa salió una frase; el diputado dirigiéndose a los periodistas les llamó algo fea. Los periodistas al oír la censura del diputado abandonaron la tribuna. Hubo conferencias, reuniones y el Presidente se avino a dar explicaciones en la primer sesión. Los periodistas rechazaron estas explicaciones; sólo aceptaban el que el Diputado que les ofendía retirase las palabras. Este se negaba. Así estuvieron las cosas durante tres días, en los cuales se abrió la sesión y se volvió a cerrar inmediatamente porque, de los pocos diputados que asistían, ninguno hablaba. ¿Para qué? Si la prensa no estaba allí y su discurso quedaba en el vacío, ¿para qué hablar? Interrumpida la vida de relación entre el pueblo y sus representantes y no concionándose en las demás naciones lo que ocurría en el Parlamento alemán ¿podía seguirse así? La Cámara pensó que no era posible y requirió al Diputado que retirase las palabras, el cual así lo hizo al primer momento de abrirse la sesión el cuarto día y seguidamente los cien periodistas que hacen la información y que esperaban en el salón inmediato hicieron su entrada solemne en la tribuna. ¿Se resolverá así lo del Senado? Ya veremos.

para que pasen también a su informe entre otros asuntos los siguientes: Instancias de la viuda del celador de la casa de Beneficencia pidiendo concesión de una pensión; de don José Moar para que se le reconozca una pensión que se le otorgó para seguir la carrera de Veterinaria; de las religiosas oblatas para que se subvencione su ejemplo obra de beneficencia su maestro Sr. Respino para que se le otorgue una indemnización por dar las enseñanzas de práctica del Magisterio; sus estudios de canto; del Circolo de Artesanos de la Puebla del Caramiñal para que se le conceda una subvención de 3.000 pesetas, con carácter permanente para sostener las enseñanzas que en dicho centro vienen dándose, etc. El Sr. Novoa pidió que se llevase a la corporación la memoria que habrá de elevarse a la Dirección general de Administración local.

Por último se procedió a elegir un vocal para la Comisión de Hacienda y resultó designado D. José María Ozores por 20 votos y dos papeletas en blanco. Y se levantó la sesión a las seis. Se enviaron a las ordenaciones de pagos las nóminas correspondientes al mes actual con motivo de adelantarse los pagos a los empleados en este mes según costumbre establecida. Todos los años hay repartición entre los Socios de La Matuelle de Franco et des Colonies en los casos de vida y fallecimiento. Dirección Regional: Príncipe 37, Vigo. Los medicos de mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos tónico-digestivo y anti-gastrálgico que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman en las enfermedades crónicas del estómago e intestinos. Con declaración de las costas de oficio ha sido absuelto libremente Manuel López Agra procesado en causa del juzgado de Azita por el delito de lesiones. Han sido aforadas hoy nueve costas de pescado en el fiadero de la estación. Dientes cariados. Los evita y cura siempre el *Livor del Polo*, fortificando las encías y perfumando deliciosamente la boca.

Recibió el grado de Bachiller en el Instituto de esta ciudad D. Jesús Parada Barros. Se recibió en la Universidad el expediente para la obtención del Título de Maestro elemental de D. José Torres González. Libros de Texto que se venden en la imprenta de este periódico. *Curso de Derecho Penal*, por don P. Isaac Rovira, un tomo, 1250 pesetas. Programa resumen de Derecho Penal por el mismo autor, 3 pesetas. Cuestiones penitenciarias, por idem, 1 peseta. Apuntes de Terapéutica; un tomo, 16 pesetas. Observatorio Meteorológico. DIA 13. Altura barométrica (m. m.) 750.2. Temperatura máxima al sol 21.3. Idem id. a la sombra 11.2. Idem minima 0.0. Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0.6. Agua evaporada en idem idem 0.6. Viento dominante S. Estado del cielo. Casi cubierto.

Recibió el grado de Bachiller en el Instituto de esta ciudad D. Jesús Parada Barros. Se recibió en la Universidad el expediente para la obtención del Título de Maestro elemental de D. José Torres González. Libros de Texto que se venden en la imprenta de este periódico. *Curso de Derecho Penal*, por don P. Isaac Rovira, un tomo, 1250 pesetas. Programa resumen de Derecho Penal por el mismo autor, 3 pesetas. Cuestiones penitenciarias, por idem, 1 peseta. Apuntes de Terapéutica; un tomo, 16 pesetas. Observatorio Meteorológico. DIA 13. Altura barométrica (m. m.) 750.2. Temperatura máxima al sol 21.3. Idem id. a la sombra 11.2. Idem minima 0.0. Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0.6. Agua evaporada en idem idem 0.6. Viento dominante S. Estado del cielo. Casi cubierto.

Recibió el grado de Bachiller en el Instituto de esta ciudad D. Jesús Parada Barros. Se recibió en la Universidad el expediente para la obtención del Título de Maestro elemental de D. José Torres González. Libros de Texto que se venden en la imprenta de este periódico. *Curso de Derecho Penal*, por don P. Isaac Rovira, un tomo, 1250 pesetas. Programa resumen de Derecho Penal por el mismo autor, 3 pesetas. Cuestiones penitenciarias, por idem, 1 peseta. Apuntes de Terapéutica; un tomo, 16 pesetas. Observatorio Meteorológico. DIA 13. Altura barométrica (m. m.) 750.2. Temperatura máxima al sol 21.3. Idem id. a la sombra 11.2. Idem minima 0.0. Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0.6. Agua evaporada en idem idem 0.6. Viento dominante S. Estado del cielo. Casi cubierto.

Recibió el grado de Bachiller en el Instituto de esta ciudad D. Jesús Parada Barros. Se recibió en la Universidad el expediente para la obtención del Título de Maestro elemental de D. José Torres González. Libros de Texto que se venden en la imprenta de este periódico. *Curso de Derecho Penal*, por don P. Isaac Rovira, un tomo, 1250 pesetas. Programa resumen de Derecho Penal por el mismo autor, 3 pesetas. Cuestiones penitenciarias, por idem, 1 peseta. Apuntes de Terapéutica; un tomo, 16 pesetas. Observatorio Meteorológico. DIA 13. Altura barométrica (m. m.) 750.2. Temperatura máxima al sol 21.3. Idem id. a la sombra 11.2. Idem minima 0.0. Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0.6. Agua evaporada en idem idem 0.6. Viento dominante S. Estado del cielo. Casi cubierto.

Recibió el grado de Bachiller en el Instituto de esta ciudad D. Jesús Parada Barros. Se recibió en la Universidad el expediente para la obtención del Título de Maestro elemental de D. José Torres González. Libros de Texto que se venden en la imprenta de este periódico. *Curso de Derecho Penal*, por don P. Isaac Rovira, un tomo, 1250 pesetas. Programa resumen de Derecho Penal por el mismo autor, 3 pesetas. Cuestiones penitenciarias, por idem, 1 peseta. Apuntes de Terapéutica; un tomo, 16 pesetas. Observatorio Meteorológico. DIA 13. Altura barométrica (m. m.) 750.2. Temperatura máxima al sol 21.3. Idem id. a la sombra 11.2. Idem minima 0.0. Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0.6. Agua evaporada en idem idem 0.6. Viento dominante S. Estado del cielo. Casi cubierto.

Recibió el grado de Bachiller en el Instituto de esta ciudad D. Jesús Parada Barros. Se recibió en la Universidad el expediente para la obtención del Título de Maestro elemental de D. José Torres González. Libros de Texto que se venden en la imprenta de este periódico. *Curso de Derecho Penal*, por don P. Isaac Rovira, un tomo, 1250 pesetas. Programa resumen de Derecho Penal por el mismo autor, 3 pesetas. Cuestiones penitenciarias, por idem, 1 peseta. Apuntes de Terapéutica; un tomo, 16 pesetas. Observatorio Meteorológico. DIA 13. Altura barométrica (m. m.) 750.2. Temperatura máxima al sol 21.3. Idem id. a la sombra 11.2. Idem minima 0.0. Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0.6. Agua evaporada en idem idem 0.6. Viento dominante S. Estado del cielo. Casi cubierto.

de Conferencias se llenaron de diputados y de periodistas.  
 Unos y otros aplaudían y celebraban el triunfo alcanzado por el hijo del ilustre jefe del partido conservador y no eran los enemigos políticos del orador quienes menos le aplaudían.  
 Don Melquiades Alvarez envió al Sr. Maura una carta felicitándole. En ella decía entre otras cosas: ¡Que hermoso discurso! Es una obra acabada y denota un profundo estudio del Tratado.  
 Otra carta, también de entusiasta felicitación, le envió el ministro de Estado Sr. García Prieto.  
 El presidente del Congreso, Sr. Morat, felicitó también a medio de una carta, al padre del orador. En ella le decía: «Le felicito cordialmente. ¡Yo también tenía un hijo y sé cuanto gozaron los padres en el triunfo de sus hijos!»

**Una frase y un gesto**  
 Se dice que el Sr. Maura hablando con algunos íntimos del discurso de su hijo ha dicho:  
 Me he convencido que tiene más de Gamazo que de Maura. Yo, diciendo lo mismo que él, habría promovido algunos incidentes; él, como habla con mucho reposo y como no se exalta no da lugar a que nadie proteste.  
 Un grupo de diputados rodeó, después de la sesión, a los Sres. Maura, padre e hijo.  
 Figuraban en el grupo algunos liberales y republicanos y del grupo uno dijo al Sr. Maura que su hijo tenía bien ganada la cartera de Estado cuando el partido conservador sea Poder.  
 A esta indicación contestó D. Antonio con un gesto que los interlocutores tradujeron en el sentido de que no tenía semejante pensamiento.

**EL PRINCIPADO DE BAVIERA**  
 Madrid 13 (8).  
 Un telegrama de Munich participa que falleció en aquella capital el Príncipe Regente de Baviera Leopoldo de Wittelsbach.  
 El finado contaba sesenta y cuatro años de edad.  
 Había sucedido en la gobernación del Principado a su hermano Luis segundo en 13 de junio de 1836.  
 Heredará ahora el Principado Othon primero.

**Varias Noticias**  
 Madrid 13 (8).  
 Diez de Melilla que la policía indígena del zoco Had de Beniscar sostuvo un tiroteo con una cuadrilla de bandoleros, que trataba de asaltar una casa en el poblado de referencia.  
 Resultó herido en la pierna derecha de balazo, el teniente Castellví, y muerto el caballo del capitán Villegas.  
 Falleció en Miranda, a consecuencia de las heridas que recibiera en el choque de trenes de Brivesca el maquinista Avelino Gonzalez.  
 Llegó a Berlín, de incógnito el ex Rey de Portugal D. Manuel.  
 En Nueva York fueron detenidos y condenados a muerte tres criminales que dirigieron una carta al presidente el Sr. Wilson amenazándolo de muerte si no les entregaba 25 000 francos.

**La vida política**  
 Madrid 13 (8).  
 Enterado el Rey de que el comandante D. Julio Amado había pedido el retiro para poder discutir libremente las recompensas de Guerra, la escala cerrada y las plantillas del Ejército, llamó al general Luque y le dijo que no debía concedérselo, por no estar fundamentado y porque, siendo el Sr. Amado diputado liberal debía exponer ante el Parlamento sus juicios sobre las cuestiones que interesan al país.

Madrid 13 id. id.  
 Se concede gran importancia política a la conferencia que celebraron ayer los señores Maura y Morat. En ella manifestó el Sr. Maura que es indispensable que la corona tenga libre la prerrogativa al día 31 del actual para resolver, si por acaso se presentara, la cuestión política con entera libertad.  
 El Sr. Morat se mostró conforme con el jefe de los conservadores.

**El día del Presidente**  
 Madrid 13 (15).  
 El conde de Romanones recibió hoy según costumbre a los periodistas.  
 Nos habló, en primer término, del debate que sobre el Tratado se inició ayer en el Congreso ensalzando el discurso que pronunció D. Gabriel Maura. El conde de Romanones dijo que dicho discurso había sido magnífico.  
 Quiere el jefe del gobierno que en el referido debate intervengan muchos oradores porque de este modo podrá formarse la opinión del país respecto de la importancia que tienen para España las cuestiones de Marruecos.  
 Cree que cuando termine en el Congreso la discusión del tratado se iniciará en el Senado esperando que también en la alta Cámara quede aprobado antes de las vacaciones de Navidad.  
 Luego se ocupó el presidente del incidente que se registró ayer en el Senado entre la Mesa de aquella Cámara y los periodistas que allí hacen información.  
 Se lamentó de lo sucedido y dijo que algunos senadores, al ser interrumpido el barón del Castillo de Chirel, habían pedido al Sr. Montero Ríos que levantara la sesión pues los senadores no querían hablar.  
 El Sr. Montero no accedió a los deseos de aquellos senadores y la sesión prosiguió. Era lo que procedía, pero yo espero que este asunto, que es más de amor propio que de nada, quedará resuelto hoy.

Se ocupó después de las pretensiones de los representantes de los gremios de esta corte.  
 Cree exageradas dichas pretensiones. Habió de esto el conde de Romanones con el Alcalde de Madrid y el señor Ruiz Gimenez opina que cuando se conozca en detalle el presupuesto municipal se verá que no les asiste la razón a dichos gremios.

**Condenado a muerte**  
 Madrid 13 (15).  
 Terminó en Bilbao la vista de la causa instruida contra Juan Liturriado por los delitos de asesinato, incendio y robo del dueño de un caserío. El procesado fué condenado a la pena de muerte.

**BOLSA DE MADRID**  
 COTIZACION OFICIAL

	DÍA 11	DÍA 12
4 por 100 interior...	84'30	84'10
Idem fin corte firme...	00'00	84'30
5 por 100 amortizable...	101'05	101'35
Nuevo amortizable...	94'60	93'75
<b>Acciones</b>		
Banco de España...	454'00	454'50
Español del Río de la Plata...	468'50	468'65
Compañía Arrendataria de Tabacos...	299'50	299'60
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones...	00'00	00'00
Las preferentes...	40'50	43'25
Las ordinarias...	12'50	00'00
<b>Cambios</b>		
París...	0'00	7'05
Londres...	26'93	28'00
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español...	91'50	00'00
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fin, ayer de...	227'27	227'27

Mencheta.

**ANUNCIOS**  
**A los zapateros**  
 Se vende goma de neumáticos clase superior en pequeñas y grandes cantidades.  
**Manuel González**  
 Chauffeur  
 PONTEVEDRA.

**Subasta voluntaria**  
 Se hace de la casa núm. 25 de la calle de la Azabachería de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 2 del corriente mes de Diciembre de once a doce en la Notaría de don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.  
**SUBASTA VOLUNTARIA**  
 El día 27 del corriente Diciembre y en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, tendrá lugar la subasta de las casas siguientes, sitas en la ciudad de Santiago, é inscriptas en el Registro de la propiedad.  
 De 10 a 11 de la casa número 1 de la calle de Salipedes.  
 De 11 a 12 de la casa número 6 de la calle de la Fuente de San Antonio.  
 En la expresada Notaría informarán del precio y condiciones.

**SE VENDE**  
 A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.  
 Esta casa es la primera de la margen derecha de la carretera de Santiago a Orensas. En la misma casa darán razón del precio y condiciones, y en Puente Ceseiros los señores Sucesores de Viuda é Hijos de José Sierra.

**Arriendo**  
 Se hace de los pisos de la casa número 31 de la calle del Preguntoiro, en la misma dan razón 6 en la Rua del Villar número 44, 2.º.

**IMAGENES ALTARES Y RELIEVES**  
 Esculpidos en madera de castaño. Pídanse precios y condiciones.  
**M. MAGARIÑOS, Escultor**  
 Puerta de la Peña 8, SANTIAGO  
 (Estos talleres no tienen sucursales ni vias antes.)

**Automovilistas**  
**Moto-Nafta—Aceite Júpiter**  
 Esencias especiales garantizadas para Automóviles y Fábricas de Conservas.  
 Para evitar adulteraciones exíjase el precio en cada bidón.  
 Depositario para la región de Galicia, SANTIAGO RUIZ, Colón, 16, Vigo.

**AUTOMOVILES A NOYA**  
 Empezó a circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya.  
**Horas de salida de Santiago para Noya:**  
 Ocho mañana y cinco tarde.  
**De Noya para Santiago:**  
 Ocho mañana y una y media tarde  
 Santiago, Administración: Senra 5.  
 Noya, idem: Avenida de Gasset.

**A. VILLAR PELLIT**  
 CIRUJANO-DENTISTA  
 DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID  
 Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro  
 Extracciones sin dolor ni peligro  
**Toral 7, 2.º Santiago**

**Garage Central Berliet**  
 Calle de Feljoo núms. 11, 13 y 15.—Coruña  
 Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.  
**Neumáticos MICHELIN.**  
 Taller de reparaciones.  
 Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro.  
 Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

**Los célebres cristales ISOMÉTROPE**  
 Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina.  
 Único depositario en Santiago de estos cristales:  
**JAIME PARDO MONTES**  
 OPTICO CIENTIFICO  
 32, Preguntoiro 32  
 Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompibles, garantizadas.  
 Pilas secas «Helleisen», las únicas que no se deterioran y edo género de material eléctrico para timbres y alumbrado.

**Aller**  
**Cirujano-Dentista**  
 Rua del Villar, 50, Pral.  
 LA CATALANA  
**JUAN DE LA TORRE**  
 Huérfanas 16-Rua Nueva 45, Santiago

**ULTRAMARINOS FINOS**  
 Clases selectas y precios económicos  
 Fábrica de choooltes á brazo clases superiores desde 1 peseta el paquete. Se reciben encargos á gusto de cliente. Se garantiza calidad y pureza.  
 Almacén de vinos por mayor y menor. Clases: Priorato blanco y tinto, Tarragona, Rivero, Cambados, Moscatel, Jerez, etc. Especialidad, «Vino para Consagrar».

**FILLABOA**  
 único punto de venta de este vino en Santiago.  
 Se garantiza la pureza por haber sido analizados por los doctores señores Deulof u y Lobo y el Laboratorio Químico Municipal.  
 Para fuera de la ciudad se rebajan los derechos de consumo.  
**JOSE CASAL**  
 21 CALDERERIA 21  
 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleadas civiles y militares.  
 Las de más confianza en esta producción.

**Banco Español del Río de la Plata**  
 ESTABLECIDO EN 1886  
**CASA MATRIZ: BUENOS AIRES**  
 SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y Sao Paulo (Brasil) y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.  
 Capital suscrito. . . . . S m/l 100.000.000 ó sean pesetas oro 20.000.000  
 Capital integrado. . . . . » 59.587.380 » » » 196.982.126  
 Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1912. . . . . » 38.818.788'67 » » » 85.401.385'07  
 Prima á recibir sobre las acciones no liberadas. . . . . » 6.276.552 » » » 13.808.414'40

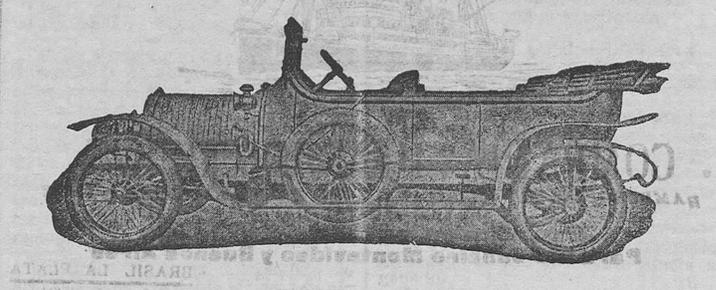
**OPERACIONES DEL BANCO**  
 Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio lícito.  
**SUCURSAL DE CORUÑA: REAL 22, teléfono núm. 310**  
**Horas de «Noche» de nuevo á una y media y de tres y media á cinco y media**  
**INTERESES QUE SE ABONAN TAMBIEN**

En cuenta corriente.	1% anual
En depósito á plazo fijo de tres meses.	2% »
En depósito á plazo fijo de seis meses.	3% »
En depósito á plazo mayor.	Convencional
En Caja de Ahorros, con libreta desde pesetas. 25 á pesetas 5.000 después de 60 días.	3% »

Para esta clase de depósitos y á fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene á disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.  
 Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresen en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo á voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3% anual.  
 El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.  
 Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.  
 Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.  
 Coruña, Octubre de 1911.—**Juan Troncoso Gerente**  
**CALLE REAL, NUM. 22**

**MAQUINAS PARA COSER**  
 «NAUMANN»  
 Pedid catálogo de las renombradas máquinas «NAUMANN» para coser en la casa AREOSA.—Rua del Villar, 12.  
 La casa más antigua en el ramo de máquinas para coser.  
 Lecciones de bordado gratis completamente gratis.  
 Los mejores algodones, sedas y agujas para bordar con toda clase de máquinas en casa de AREOSA. Véanse las muestras que exponen sus escaparates.  
 NOTA: Como siempre avisamos que hacemos reparaciones en todos los sistemas de máquinas para coser.—AREOSA es la única casa que tiene talleres mecánicos para este objeto y el más experimentado personal.  
 OTRA: No confundir esta casa con agentes poco escrupulosos que toman nuestro nombre.  
 Importante número de máquinas «NAUMANN» funcionan en Galicia hace 35 años en perfecto estado.

**El mejor regalo de Navidad**  
**EL**  
 LA VOZ DE SU AMO  
**GRAMOPHON**  
 MARCA Y PALABRA REGISTRADAS  
 Se recibieron las más bonitas impresiones de villancicos etc., en discos propios de la temporada.  
 Nuevos modelos de máquinas parlantes sin bocina á 80 pesetas.  
 Aparatos á motor eléctrico, incomparable aparato con mueble de lujo y bocina armónica  
**FOCLL**  
 última creación de la casa «Odeon»  
 Único representante en esta plaza para la venta de los aparatos y discos Gramophon, Odeon  
 16 Fajera, **PEDRO LOSA**, Fajera 16, Santiago



**Automóviles ideal de la marca francesa Geores Roy**  
 Se garantiza que son los más perfectos, los de mejor resultado y los de mayor marcha.  
 Están contruidos con acero, níquel y acervanádico.  
 Esta casa ha enviado dos coches tipo 12 H. P. á la colosal carrera 6.000 kilómetros de recorrido) titulada la vuelta á Francia, que finaliza el 20 de Marzo último, y los dos han ganado esta carrera sin haber sufrido la más ligera avería.  
 Pídanse detalles y catálogos al representante general para Galicia, **JOSE BRUZOS**, Santiago.

**Gran garage moderno**  
 Uno de los más importantes de España.—LA CORUÑA  
**Departamentos cerrados é independientes. Talleres de reparaciones previstos de todos los adelantos: motorina, aceites, grasas y accesorios de todas clases.**  
 Representantes exclusivos para Galicia de las acreditadísimas marcas Panhar, Minerva sin válvulas, Agentes de Dion Bouton y de las principales marcas.  
 Automóviles de alquiler contruidos expresamente para este servicio, á precios económicos.  
 Dirección telegráfica **TAXIMERTOS**

36, Preguntoiro, 36 **EL PARAISO** 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

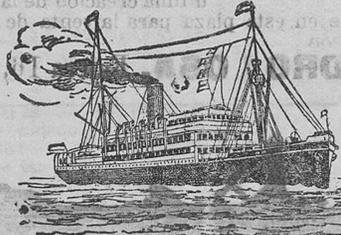
No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, a 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

**LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martinez.**

Agendas Baily-Bailliére para 1913

<p><b>Agenda de Butete</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos, ingresos, etc., tanto se necesitan para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. — Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médica, quirúrgica y obstétrica. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,50 pta. Con cartera piel: 5,00</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en plana: 1,50 pta. Con cartera piel: 3,00</p> <p>De un día en plana: 2,00</p> <p>Con cartera piel: 3,50</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	--	--	--



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINIE  
SERVICIO POSTAL RAPIDO  
Próximas salidas de Vigo  
Para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires

Noviembre 23 correo rápido KONIG FDCH AUGUST	246'10	256'10
Para Montevideo y Buenos Aires		
Noviembre 21 vapor correo SAN NICOLAS	231'10	231'10
Diciembre 2 vapor correo SANTA LENA		231'10
12 vapor correo TUCUMAN		231'10
Para y Manaos		
Noviembre 29 vapor correo RIO NEGRO	204	240
Diciembre 19 vapor correo RIO GRANDE	204	240

Hamburg-América Linie  
SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A  
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Noviembre 27 vapor correo FRANKENWALD	2-2	231
Diciembre 7 correo rápido CORCOV-DO	252	274
11 vapor correo STEGERWALD	222	241
27 » BAVARIA	222	241

Precio del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, pesetas 35.  
NOTAS: Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa Consignataria, en Vigo, TRES DIAS antes de la fecha de salida del vapor

PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION.  
Para más informes dirigirse al AGENTE GENERAL EN VIGO  
**ENRIQUE MULDER.**  
Plaza de Elduayen, núm. 1.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA  
LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS  
Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases  
Servicio de **Sub América**  
Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

15 de Octubre	correo rápido	ENTRERRIOS
16 de Octubre	rápido	KONIG VILHEM II
3 de Noviembre	rápido	CAP FINISTERRE
9 de Noviembre	rápido	BAHIA BLANCA
16 de Noviembre	correo rápido	SAN NICOLAS
17 de Noviembre	rápido	CAP ARCONA

Servicio de **Cuba y México**  
Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

13 de Octubre	correo rápido	SPREBWALD
21 de Octubre	rápido	KROMPRINZOSIN CECILIO
1 de Noviembre	rápido	CORCOVADO
21 de Noviembre	rápido	FUERST BISMROK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.  
Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña  
**EDUARDO DEL RIO Y C.**  
CANTON PRQUEÑO, 9 y 10.

Hay que convencerse que la funeraria

DE **Carlos Raspeño**

CALDERERIA 53, SANTIAGO  
es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

**5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARBOZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD**

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Cajas desde UNA peseta. — Coronas y hábitos muy baratos. — Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.  
Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

AVISO A LOS FALSIFICADORES E Imitaciones

**SANTAL MIDY**

Indicador y de una fuerza directa

**CURACION RADICAL y RÁPIDA**  
(Sin Copalho — ni Inyecciones)  
de los Flujos Reumáticos o Pericarditas

Cada caja de este Modelo número: 227

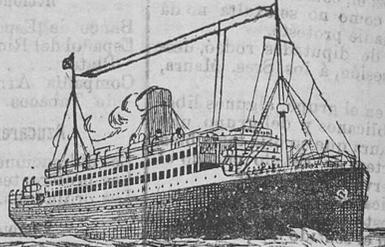
En todas las Farmacias

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

**R.M.S.P.** COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA  
PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata. Ptas

Diciembre 1	VAUBAN	BRASIL	276	RIO PLATA	276
Diciembre 8	A VONN	»	276	»	276
Diciembre 22	ARAGO	»	276	»	276
Diciembre 24	DESNA	»	276	»	276

Menores de 2 años nno gratis por cada familia.  
El va por DESEADO y D. B. ROJO hacen escala en Rio Janeiro y Buenos Aires.  
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.  
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los boletos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.  
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO  
Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington. San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston. — Saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Diciembre 5	ARAGON
Diciembre 12	ARLANZA
Diciembre 19	AMAZON
Diciembre 26	ARAGUAYA

Billete a Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.  
Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5,— 2.ª clase 3,— por cuenta del pasajero que se pagará a tomar el billete.  
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.  
Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubineu Hijos.— En BILBAO, D. Carlos de Maruri.— En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.— En VILLAGARCIA Sres. González y Fernánlez.  
En VIGO, el Agente general en el Norte de España:  
Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

**Don Estanislao Durán**

**EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los entarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED  
Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las Imitaciones

**Tarjetas de visita á precios módicos**

**FARMACIA DE LAS ANIMAS**

Sirelino la Roche, 4 pesetas; Histógeno Llopis, 4'60; Pastillas Merino, 0'40; Granos Frank, 1'30 Kola Astier, 3'50; Pastillas Valda, 1'25 Agua de Carabaña, 0'65.

**PRECIOS DE LA MILITAR**

Agua de Loeches, 0'65 pesetas; algodón hidrófilo, 2'50 kilo; magnesia Bishop, 1'25; te Chambard, 1'25; gasatidrola, 0'40; pur gen adultos, 1'75, etc., etc.

Agua oxigenada **LAFORET**, botella de medio litro una peseta

Esta Farmacia está abierta todos los domingos.—**PRECIOS ECONOMICOS**